

FORO LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE DE COMPETENCIA



Comisión
Federal de
Competencia
Económica



DÉCIMA CUARTA REUNIÓN ANUAL DEL FORO LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE DE COMPETENCIA*
12-13 de abril de 2016 • Ciudad de México, México
Lugar: Camino Real Polanco Hotel

ORDEN DEL DÍA

Presidente: Frédéric Jenny

(Presidente del Comité de Competencia de la OCDE, Francia)

Para ver los documentos ya disponibles, por favor visite www.oecd.org/competition/latinamerica (sección **Programme & Documents**). Para inscripciones e información práctica, por favor visite <http://laccf2016mexico.com/es/homepage/>.

MARTES 12 DE ABRIL

SESIÓN INAUGURAL

14:00 - 14:45

Comentarios inaugurales:

- **Alejandra Palacios Prieto**
Comisionada Presidenta, COFECE, México
- **Gabriel Contreras Saldívar**
Comisionado Presidente, IFT, México
- **María del Rocío Ruíz Chávez**
*Subsecretaria de Competitividad y Normatividad
Secretaría de Economía, México*
- **Santiago Levy Algazi**
Vicepresidente de Sectores y Conocimiento del BID
- **Frédéric Jenny**
Presidente del Comité de Competencia de la OCDE, del Foro Latinoamericano y Del Caribe de Competencia

14:45-15:15

“¿Cuándo llegará Schumpeter a México? Informalidad y Política de Competencia” Discurso principal de Santiago Levy Algazi, Vicepresidente de Sectores y Conocimiento, BID

* Otras reuniones de la misma semana en Jamaica (Lugar: Camino Real Polanco Hotel)

12 de abril (mañana): Foro Iberoamericano de Competencia
14 de abril (mañana): Dialogo con Contratación Pública evento
14 de abril (tarde): Seminario del Centro Regional de Competencia de América Latina

MARTES 12 DE ABRIL

15:15-15:30	Foto de grupo y pausa café
SESIÓN I 15:30 - 18:00	<p>INNOVACIÓN DISRUPTIVA EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: RETOS EN LA APLICACIÓN DE LA LEY DE COMPETENCIA Y OPORTUNIDADES PARA LA ABOGACÍA</p> <p>Hay numerosas innovaciones tecnológicas que están irrumpiendo, o tienen el potencial de irrumpir en los mercados de América Latina y el Caribe. En esta sesión se discutirán las características únicas de diversas innovaciones disruptivas en América Latina y el Caribe que se diferencian de las innovaciones desarrolladas en otras partes del mundo. Por ejemplo, varias de estas innovaciones están, en sus primeras etapas, enfocadas en los consumidores que no participan actualmente en los mercados de servicios financieros, incluyendo a las personas sin cuentas bancarias o cuentas de crédito. La sesión examinará algunos de los desafíos que enfrentan las autoridades de competencia cuando aplican herramientas tradicionales en mercados que están experimentando innovaciones disruptivas, incluyendo las dificultades asociadas a la definición del mercado y evaluación de poder de mercado. Además de fomentar una conciencia de estos desafíos, se discutirán las oportunidades disponibles para las autoridades de competencia para relacionarse con las partes interesadas, incluidos los nuevos entrantes y reguladores en mercados propensos a la disrupción. La elección de la forma correcta de relacionarse con los disruptores podría alentar un equilibrio entre la promoción de la competencia mediante el acceso al mercado para nuevos entrantes con los objetivos de la regulación sectorial -un resultado particularmente importante dada la naturaleza única de las innovaciones disruptivas en Latinoamérica y el Caribe.</p> <p>Presidente de la sesión: Frédéric Jenny (Presidente del Comité de Competencia de la OCDE, del Foro Latinoamericano y Del Caribe de Competencia)</p> <p>Presentación por Lynn Robertson, <i>Coordinadora de Relaciones Globales, División de Competencia de la OCDE</i></p> <p>Ponentes:</p> <ul style="list-style-type: none">• Alejandro Faya Rodríguez <i>Jefe de la Unidad de Planeación, Vinculación y Asuntos Internacionales, COFECE, México</i>• María Elena Estavillo Flores <i>Comisionada, IFT, México</i>• Ignacio de Leon <i>Especialista Líder Sector Privado, División de Competitividad Tecnología e Innovación, BID</i>• David Stallibrass <i>Director, Fingleton Associates, Reino Unido</i> <p>Discusión general y Comentarios finales</p> <p>Documentos de referencia:</p> <p>Solicitud de contribuciones a los países: Inglés Español</p> <p>Documento de base elaborado por la OCDE Secretariat Inglés Español</p> <p>Documento de David Stallibrass y John Fingleton Inglés Español</p> <p>Contribuciones de Brasil, Costa Rica (SUTEL), España, Estado Unidos, México (COFECE y IFT), Portugal, Uruguay y del BID</p>
19:00	RECEPCIÓN DE BIENVENIDA OFRECIDA POR COFECE Y IFT (Castillo de Chapultepec)

MIÉRCOLES 13 DE ABRIL

SESIÓN II

9:30 - 13:00

Pausa café

11:00 - 11:15

PROGRAMAS DE CLEMENCIA EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: EXPERIENCIAS RECIENTES Y LECCIONES APRENDIDAS

Los programas de clemencia son ampliamente utilizados por las autoridades de competencia para detectar e investigar cárteles. En algunas jurisdicciones tienen una alta tasa de detección y son valiosos para la aplicación de la ley, ya que pueden proporcionar pruebas que de otra forma no podrían obtenerse mediante la investigación. Estos programas se basan en los incentivos de las empresas de llevar ante la atención de la autoridad un cártel no detectado, a cambio de inmunidad o clemencia al momento de la imposición de sanciones para quien delate la existencia del cártel. Estos incentivos son más fuertes cuando los miembros del cártel consideran muy probable que el cártel pueda ser detectado y sancionado; es decir, cuando hay eficacia en las acciones de las autoridades de competencia y severidad en las sanciones.

En América Latina y el Caribe una serie de jurisdicciones han adoptado programas de clemencia en años recientes, y algunos han modificado sus programas para introducir características que los hagan más eficientes. Por otra parte, algunas jurisdicciones aún no han adoptado este tipo de programas y se beneficiarían significativamente de un intercambio de experiencias sobre el diseño eficaz de los programas de clemencia e inmunidad.

En esta sesión se discutirán las características clave de los programas de clemencia existentes en América Latina y el Caribe, se resaltarán las diferencias entre los programas de clemencia e inmunidad, y se explorarán las razones por las que algunos de estos programas han sido modificados recientemente y el impacto que éstos cambios han tenido en la detección y combate de cárteles en estas jurisdicciones.

Presidente de la sesión: Tomás Menchaca (Presidente, TDLC, Chile)

Ponentes:

- Carlos Mena Labarthe
Titular de la Autoridad Investigadora, COFECE, México
- Lucía Ojeda Cárdenas
Socia, SAI Consultores SC
- Felipe Serrano Pinilla
*Ex Jefe de Asesores y Superintendente Encargado,
Superintendencia de Industria y Comercio, Colombia*

Discusión general y Comentarios finales

Documentos de referencia:

Solicitud de contribuciones a los países: [Inglés](#) | [Español](#)

Documento de base elaborado por la Secretaría de la OCDE [Inglés](#) | [Español](#)

Contribuciones de Brasil, Chile (FNE), Estados Unidos, México (COFECE y IFT), Perú, Portugal y CARICOM

13:00 - 14:30

ALMUERZO BUFFET

MIÉRCOLES 13 DE ABRIL

14:30 - 15:00

"Informe sobre la competencia y el Comercio Internacional"

Presentación por Eduardo Perez Motta, Socio de AGON y ex-Presidente de la Comisión Federal de Competencia (CFC)

SESIÓN III

15:00 - 18:00

PROMOVIENDO LA COMPETENCIA EFECTIVA EN LOS PROCESOS DE COMPRAS PÚBLICAS

Presidente de la sesión: Alejandra Palacios Prieto (Comisionada Presidenta, COFECE, México)

Breve Presentación del Manual de Contratación Pública COFECE

Pausa café

16:15 - 16:30

Parte 1: Cooperación entre organismos anticorrupción y autoridades de competencia en los procesos de contratación pública

Presentación por Despina Pachnou, *Analista Principal de Políticas, División de Competencia de la OCDE*

Ponentes:

- Pierre-Yves Guay
*Comisionado Adjunto Auxiliar, Dirección de Carteles
Competition Bureau, Canada*
- Mario A. Umaña
*Especialista en Comercio y Competencia
Sector de Integración y Comercio del BID*

La interacción más común entre corrupción y conductas anticompetitivas se da en la contratación pública, donde la manipulación de licitaciones se puede combinar con el soborno a funcionarios públicos u otros casos de corrupción. La OCDE ha examinado la relación entre la manipulación de licitaciones y la corrupción desde 2010, con la idea de fomentar la cooperación entre las autoridades de competencia y los organismos anticorrupción, así como las prácticas de compartir conocimiento y evidencias.

La Recomendación del Consejo de la OCDE para Combatir la Colusión en la Contratación Pública [C(2012)115 - C(2012)115/CORR1 y C/M(2012)9, artículo 137], promueve una estrecha cooperación entre autoridades de competencia y autoridades anticorrupción en el ámbito de la contratación pública. Esta cooperación puede ser caso por caso (en función de solicitudes específicas) o institucionalizada (en función de acuerdos interinstitucionales de cooperación).

En esta sesión se discutirán las iniciativas y formas de mejorar la eficacia de la cooperación entre las autoridades de competencia y las autoridades anticorrupción en América Latina y el Caribe.

Parte 2: El uso del monitoreo (screens) para prevenir y detectar la manipulación de licitaciones en los procesos de contratación pública

Ponentes:

- Rosa Abrantes-Metz
*Directora Gerente, Global Economics Group y Profesora adjunta,
NYU Stern School of Business*
- Javier Dávila Perez
*Especialista Senior de Adquisiciones
Oficina de Servicios de Gestión Financiera y Adquisiciones para
Operaciones del BID*

	<ul style="list-style-type: none"> • Ernesto Estrada González <i>Comisionado, IFT, México</i> • Ana Rodrigues <i>Economista Principal, Autoridade da Concorrência, Portugal</i> <p>Los cárteles continúan formándose y operando a pesar de la aplicación y éxito de los programas de clemencia. En materia de contratación pública, los cárteles consisten en acuerdos entre oferentes para eliminar la competencia en el proceso de adquisición, aumentando los precios, reduciendo la calidad o restringiendo la oferta, desperdiciando así el dinero público y privando al sector público de la oportunidad de proporcionar servicios de calidad, eficaces y a buen costo para los ciudadanos. Por esta razón, la lucha contra la manipulación de las licitaciones se ha convertido en una de las prioridades de las autoridades de competencia alrededor el mundo.</p> <p>La manipulación de licitaciones puede ser detectada a través de una combinación de herramientas de detección reactivas como los programas de clemencia, y proactivas, como el monitoreo de información relacionada con la contratación. El monitoreo puede ser estructural, que implica el análisis de las características de los mercados de contratación pública e identificación de los mercados o sectores más propensos a la colusión para que se tomen precauciones, o de comportamiento, que implican el estudio del comportamiento de los oferentes para evaluar si son más o menos propensos a la colusión.</p> <p>Las autoridades de competencia de América Latina y el Caribe han comenzado a desarrollar y utilizar técnicas de monitoreo para detectar la manipulación de licitaciones, en particular, el monitoreo del comportamiento basado en la revisión y análisis de la información disponible.</p> <p>En esta sesión se discutirá el uso del monitoreo en la contratación pública para prevenir y detectar la manipulación de licitaciones, así como las iniciativas relevante de América Latina y el Caribe, y en particular, las ventajas y desventajas de las técnicas de monitoreo especialmente para las autoridades de competencia más pequeñas.</p>
	<p>Discusión general y Comentarios finales</p> <p>Documentos de referencia:</p> <p>Solicitud de contribuciones a los países: Inglés Español</p> <p>Documento de referencia: <i>Investigaciones ex officio de Cárteles y Uso de Filtros para la Detección de Cárteles</i> (2013) Inglés Español</p> <p>Contribuciones de Brasil, Colombia, Costa Rica (COPROCOM), Ecuador, El Salvador, España, Nicaragua, Perú, Portugal y del BID</p> <p>Recomendación de la OCDE para combatir la colusión en la contratación pública</p>
<p>SESIÓN IV 18:00 - 18:30</p>	<p>EVALUACIÓN Y TRABAJO FUTURO</p> <p>Presidente de la sesión : Frédéric Jenny</p> <p>Discusión general, temas del LACCF 2017 y Comentarios finales</p>
<p>19:00</p>	<p>COCKTAIL DE CLAUSURA OFRECIDO POR COFECE Y IFT (Museo Nacional de Antropología)</p>